

# ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 174 FOLIO 1  
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

**ACTA No. 174 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES  
EXTRAORDINARIAS DE PLENARIA  
23 DE NOVIEMBRE DE 2011 HORA DE INICIO: 08:30 A.M.**

**PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS 2011**

**MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL**

**ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ**  
Presidenta

**ALFONSO PRIETO GARCIA**  
Primer Vicepresidente

**MARTHA MONTERO OJEDA**  
Segunda Vicepresidenta

**NUBIA SUAREZ RANGEL**  
Secretaria General

**CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO**

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DAVID CAMARGO DUARTE  
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO  
DIONICIO CARRERO CORREA  
HENRY GAMBOA MEZA  
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ  
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA  
CAROLINA MORENO RANGEL  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
ALFONSO PINZON MEJIA  
ALFONSO PRIETO GARCIA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ  
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 174 FOLIO 2

La Señora Secretaria: Muy buenas tardes para todos. Sesión ordinaria, Miércoles, 23 de Noviembre del 2011.

#### **PRIMER LLAMADO A LISTA**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DAVID CAMARGO DUARTE **PRESENTE**  
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO  
DIONICIO CARRERO CORREA **PRESENTE**  
HENRY GAMBOA MEZA  
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ **PRESENTE**  
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA  
CAROLINA MORENO RANGEL  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
ALFONSO PINZÓN MEJÍA  
ALFONSO PRIETO GARCÍA  
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ  
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS  
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ  
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Tres (03) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

**La Presidenta:** Hacer el segundo llamado en 15 minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señora Presidenta.

#### **SEGUNDO LLAMADO A LISTA**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO **PRESENTE**  
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ **PRESENTE**  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DAVID CAMARGO DUARTE **PRESENTE**  
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO  
DIONICIO CARRERO CORREA **PRESENTE**  
HENRY GAMBOA MEZA  
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ **PRESENTE**  
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA **PRESENTE**  
CAROLINA MORENO RANGEL  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 174 FOLIO 3

CHRISTIAN NIÑO RUIZ **PRESENTE**  
URIEL ORTIZ RUIZ **PRESENTE**  
ALFONSO PINZÓN MEJÍA  
ALFONSO PRIETO GARCÍA  
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ **PRESENTE**  
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS  
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ  
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Nueve (09) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

**La Presidenta:** Señora secretaria haremos el tercer y último llamado a lista en 10 minutos.

La Señora Secretaria: Así será señora Presidenta.

### **TERCER LLAMADO A LISTA**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO **PRESENTE**  
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ **PRESENTE**  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA **PRESENTE**  
DAVID CAMARGO DUARTE **PRESENTE**  
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO **PRESENTE**  
DIONICIO CARRERO CORREA **PRESENTE**  
HENRY GAMBOA MEZA **PRESENTE**  
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ **PRESENTE**  
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA **PRESENTE**  
CAROLINA MORENO RANGEL  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ **PRESENTE**  
URIEL ORTIZ RUIZ **PRESENTE**  
ALFONSO PINZÓN MEJÍA  
ALFONSO PRIETO GARCÍA  
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ **PRESENTE**  
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS  
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ  
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Doce (12) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

**La Presidenta:** Siendo quórum decisorio sigamos con el orden del día

La Señora Secretaria: Así será señora Presidenta.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 174 FOLIO 4

### ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.
4. Continuación - Estudio en segundo debate del proyecto de acuerdo número 071 por el cual se crea un numeral y se adiciona el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga, administración central para la vigencia fiscal de 2011
5. Lectura de comunicaciones.
6. Propositiones y Asuntos Varios.

Bucaramanga Miércoles 23 de Noviembre de 2011 Hora (08:30 A.M) Firma la Presidenta Elida Mantilla Rodríguez, el primer Vicepresidente Alfonso Prieto García, la segunda Vicepresidenta Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

### 2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

**La Presidenta:** En consideración del orden del día ¿Lo aprueban los honorables concejales?

La señora Secretaria: Ha sido aprobado el orden del día señora Presidenta.

**La Presidenta:** Continuamos con el orden del día.

La señora Secretaria: Así se hará señora Presidenta.

### 3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

**La Presidenta:** Designamos al honorable concejal Edgar Higinio Villabona para que realice la revisión del acta del día de hoy.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 174 FOLIO 5

La Señora Secretaria: Continuamos con el cuarto punto del orden del día.

**4. Continuación - Estudio en segundo debate del proyecto de acuerdo número 071 por el cual se crea un numeral y se adiciona el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga, administración central para la vigencia fiscal de 2011.**

La señora secretaria: Señora presidenta me permito informarle que en el día de ayer quedamos pendientes de hacer entrega del convenio y la copia fue entregada inmediatamente a los honorables concejales por secretaria del estudio del presente proyecto. También quedo pendiente la firma de la doctora Miriam Elizabeth Riquelme al proyecto y la explicación del mismo. Señora presidenta me permito dar lectura a una comunicación presentada por la doctora Miriam Riquelme: Bucaramanga, Noviembre 22. Señores Concejo Municipal de Bucaramanga, Atte.: Elida Mantilla Rodríguez, presidenta del concejo. Referencia: Proyecto de acuerdo 071. Cordial saludo, con toda atención me permito informarle que la secretaria jurídica no suscribió el proyecto de acuerdo por el cual se crean numerales y se adiciona el presupuesto de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga, administración central para la vigencia 2011, sin embargo esta secretaria emitió viabilidad jurídica al mismo. Atentamente firma la secretaria Jurídica Miriam Elizabeth Riquelme Passo. Ha sido leída la comunicación. Me permito dar lectura a la comunicación de nuevo. Bucaramanga, Noviembre 22. Señores Concejo Municipal de Bucaramanga, Atte.: Elida Mantilla Rodríguez, presidenta del concejo. Referencia: Proyecto de acuerdo 071. Cordial saludo, con toda atención me permito informarle que la secretaria jurídica no suscribió el proyecto de acuerdo por el cual se crean numerales y se adiciona el presupuesto de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga, administración central para la vigencia fiscal 2011, sin embargo esta secretaria emitió viabilidad jurídica al mismo. Atentamente firma la secretaria Jurídica Miriam Elizabeth Riquelme Passo.

**La Presidenta:** Tiene la palabra el concejal Cleomedes Bello.

**INTERVENCION DEL H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA:**

Presidenta, lo que se pedía aquí no es quien hizo el proyecto de acuerdo sino quien es el jurídico del proyecto de acuerdo o quien le da la base jurídica al proyecto de acuerdo. Yo tengo entendido que la doctora Miriam Riquelme firma todo, da el visto bueno a todo, usted es la que autoriza a todo lo que se hace en la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 174 FOLIO 6

administración municipal, no estamos pidiendo quien lo hizo sino quien le da la viabilidad jurídica al proyecto de acuerdo, porque ayer venia sin la firma suya pero si venia el nombre de la doctora Miriam. Es hasta donde yo tengo entendido que todos pasan por la oficina jurídica señora presidenta.

**La Presidenta:** Tiene la palabra la doctora Miriam Riquelme para hacer claridad sobre la comunicación que se envió a la presidencia sobre el proyecto 071 el cual fue suspendido el día de ayer porque no estaba la copia del convenio y porque no tenia la firma de la oficina jurídica.

#### **INTERVENCION DE LA DOCTORA MIRIAM ELIZABETH RIQUELME PASSO:**

Gracias señora presidenta. Buenos días para todos los concejales y las personas asistentes. Efectivamente el proyecto de acuerdo que se presento al concejo carece de la firma de la secretaria jurídica, es decir de quien les habla. Fue presentado así por una tal vez ausencia que tuviera yo en ese momento, sin embargo el proyecto de acuerdo goza de viabilidad jurídica y así consta en la comunicación que la jurídica produce cuando revisa un proyecto de acuerdo. Fue una omisión que no puedo subsanar en este momento porque constituiría en una falsedad dado que el original fue presentado sin mi firma en el concejo y fueron repartidas unas copias a los concejales en ese sentido, por eso dirigí una comunicación en donde señalo que cuenta con una viabilidad jurídica de la secretaria jurídica para tranquilidad de los concejales y en especial de doctor Cleomedes Bello. Muchas gracias.

**La presidenta:** Ya está tranquilo el concejal Cleomedes Bello. Continuamos con la palabra el concejal David Camargo.

#### **INTERVENCION DEL H.C. DAVID CAMARGO DUARTE:**

Gracias señora presidenta. Un saludo para la mesa directiva, mis compañeros concejales, igualmente para los secretarios de despacho, la doctora Miriam Riquelme, el doctor Fernando Serrano, los demás funcionarios de las diferentes entidades del municipio. Señora presidenta, estuve revisando el convenio y encuentro un aspecto que me llama la atención y es bueno que de todas maneras lo tengan en cuenta los compañeros concejales, se trata de la clausula séptima del convenio que dice: PLAZO DE EJECUCION. El plazo de ejecución será de Seis (06) meses contados a partir del acta de inicio, en todo caso el tiempo de ejecución no podrá sobrepasar la vigencia 2011. Yo veo que aquí dice que debe ser de seis meses el plazo de ejecución, y estamos prácticamente en este momento a aproximadamente 37 días de terminar el año 2011 y por lo tanto no se podría cumplir el



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 174 FOLIO 7

plazo estipulado de la ejecución, entonces yo pienso que ante esto desde el punto de visto de David Camargo, mi voto será negativo para este proyecto de acuerdo.

**La Presidenta:** Tiene la palabra el concejal Uriel Ortiz.

#### **INTERVENCION DEL H.C. URIEL ORTIZ RUIZ:**

Gracias presidenta un saludo para usted, para toda la mesa directiva, para todos los compañeros. Presidenta yo le solicitaría muy amablemente que este proyecto se devolviera a la comisión respectiva ya que hay que estudiar bien el convenio porque este no se estudio en la comisión y que tenga toda las claridades del caso para que el mismo no se eche atrás sino que lo vuelva a estudiar la comisión y se traiga a la plenaria con todas las convicciones y elementos de juicio para que no tenga dificultades en el tramite. Gracias señora presidenta.

**La presidenta:** Tiene la palabra la concejal ponente Carmen Lucia Agredo Acevedo.

#### **INTERVENCION DE LA H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:**

Señora presidente. Como ponente del proyecto de acuerdo me ratifico en la ponencia positiva y anunciare mi voto positivo para este proyecto de acuerdo, teniendo en cuenta que son recursos del gobierno nacional que vienen a fortalecer programas que el gobierno municipal ha implementado y de no ser así son recursos que se devuelven, inclusive quisiera saber si por secretaría de gobierno y jurídica, se podría ver afectado el municipio y lo castigaran con nuevos recursos en futuras ocasiones por no haber utilizado estos dineros. Quiero dejar constancias sobre eso para enviar posibles complicaciones en el futuro sobre todo para el concejo, por el hecho de no haber aprobado recursos del gobierno nacional que están enviando y que por no adicionarlos no se pueda ejecutar un proyecto que esta dentro del plan de desarrollo. Muy amable señora presidenta.

**La Presidenta:** Tiene la palabra el concejal Dionisio Carrero.

#### **INTERVENCION DEL H.C. DIONISIO CARRERO CORREA:**

Gracias señora presidenta, saludarla a usted, doctora Martha, honorables concejales y público presente. Escuchando la carta que envía la doctora Miriam y escuchando la afirmación del doctor David Camargo, me dan suficientes razones para votar negativo este proyecto. Anuncio mi voto negativo pero doctora Elida, en aras de que semejore y pueda pasar, creo que la solución y la invitación que hace el



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 174 FOLIO 8

doctor Uriel respecto a que se envié nuevamente a comisión para que lo revisemos y profundicemos en el tema, sería lo más viable para darle trámite a este proyecto. Si el proyecto hoy se vota en el Concejo, mi voto será negativo señora presidenta.

**La presidenta:** Tiene la palabra el concejal Edgar Suarez.

#### **INTERVENCION DEL H.C. EDGAR SUAREZ MAYORGA:**

Gracias presidenta. Un saludo a la mesa directiva, los funcionarios de la ciudad y al público presente. Presidenta, en el día de ayer a raíz de una intervención que hizo el concejal Edgar Suarez, solicitando el convenio es que se pudo llegar a este punto porque tanto la presidencia como algunos concejales estaban aprobando a pupitrazo el acuerdo, mire la importancia de tener el convenio. Yo quiero que ojala la administración me responda las siguientes preguntas frente al convenio. En el convenio figura como el actor principal la secretaría de salud del municipio firmándolo, yo pregunto, ¿Qué representante hay de la secretaría de salud del municipio acá en el recinto? ¿No hay ninguno? Y acá figura dando un aval o un visto bueno como secretario de gobierno el doctor Fernando de Jesús Serrano Munar, pero también figura la secretaría de salud del municipio en cabeza del doctor Jaime Pinzón de Moya, pero el no está acá presente y leyendo que este doctor, mediante oficio 20 del 20 de abril avaló el proyecto, es decir la secretaría de salud avala el proyecto. Presidenta y amigos, en el convenio en la décima primera parte, primer artículo dice: Incorporación de recursos, para que me expliquen si es que estoy leyendo mal, si es que no aprendí a leer de corrido o si es que hay una mala interpretación, dice Incorporación de recursos, estoy leyendo el convenio interadministrativo celebrado entre el Fondo Nacional de Estupeficientes y el municipio de Bucaramanga. Esto pareciera como si lo hubieran copiado del departamento pero no quiero acelerarlo. Décima primera: Incorporación de recursos. Los recursos asignados a través de este convenio deberán incorporarse al presupuesto de la secretaría de salud y ambiente de Santander, es decir, yo entiendo acá, si se lee de corrido, es que dice que los recursos generados en este convenio deberán incorporarse al presupuesto de la secretaría de salud y ambiente de Santander, por favor explíquenme que quiere decir eso. ¿Por qué está el secretario de gobierno acá? Debería estar acá el secretario de salud del departamento, repito, los recursos asignados en este convenio deberán incorporarse al presupuesto de la secretaría de salud y ambiente de Santander, si yo leo de corrido entiendo que esto es del departamento, ni siquiera del municipio, entonces desde el convenio está mal hecho me parece a mí, a no ser que acá se



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 174 FOLIO 9

incluya el departamento de Santander por algún lado, pero como le digo es simplemente leer de corrido, por eso es que yo siguiendo al compañero Uriel, de igual manera me uno a que efectivamente el proyecto vuelva a comisión y que se estudie plenamente porque si el convenio esta mal hecho, pues empecemos por elaborarlo bien. Gracias presidenta y también me uno a la proposición del concejal Uriel para devolverlo. Gracias Presidenta.

**La Presidenta:** Tiene la palabra el concejal Alfonso Pinzón.

#### **INTERVENCION DEL H.C. ALFONSO PINZON MEJIA:**

Gracias señora presidenta. Simplemente deseo acompañar la preocupación del concejal David Camargo en el sentido del tiempo de ejecución del convenio. Si se habla de un plazo de ejecución de seis meses, que es un termino que establece el tiempo en el que se pueda ejecutar, no podemos arriesgarnos a aprobar este proyecto y no se pueda ejecutar en los próximos treinta días y cometan la imprudencia de ejecutarlo en la vigencia del 2012, particularmente porque aquí no hay ni siquiera un cronograma del tiempo establecido para la ejecución del convenio. Yo particularmente pienso señores concejales que no nos podemos tomar ese riesgo, de dejar aprobado algo para que imprudentemente los funcionarios de la administración entrante lo vayan a ejecutar en el 2010. Señora presidenta yo desde ya anuncio mi voto negativo tanto en plenaria, y si lo devuelven a comisión y regresa acá, también en comisión y nuevamente en plenaria porque no pienso aprobar ese proyecto así como esta establecido.

**La Presidenta:** Tiene la palabra el concejal Pedro Nilson Amaya.

#### **INTERVENCION DEL H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ:**

Gracias señora presidenta, un saludo muy especial a la mesa directiva y a todos los compañeros del recinto. Señora presidenta como vocero del partido de integración nacional, damos en pleno el voto negativo del proyecto de acuerdo 071 entonces ratificando como bancada que el partido de integración nacional, ojala lo puedan devolver para que lo vuelvan jurídicamente y se fortalezca en comisión y pueda ser estudiado mejor en sesión plenaria. Muchas gracias.

**La Presidenta:** Tiene la palabra la concejal Carmen Lucia Agredo.

#### **INTERVENCION DE LA H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:**

Señora presidenta yo hice una pregunta a la jurídica y a hacienda, respecto a las implicaciones que tendría el hecho de devolver estos recursos al gobierno nacional, si tiene de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 174 FOLIO 10

pronto el municipio una sanción por no adicionar estos recursos por gestión que se hizo por parte del municipio, quisiera tener claridad y que dejaran constancia en el acta.

**La Presidenta:** Tiene la palabra el concejal Henry Gamboa.

#### **INTERVENCION DEL H.C. HENRY GAMBOA MEZA:**

Presidenta muy amable, un saludo especial a la mesa directiva, a los funcionarios de la alcaldía y los honorables concejales. Yo creo que mi propuesta es similar a la que hace la doctora Carmen Lucia, hagamos un receso, revisemos jurídicamente que implicaciones tiene para el municipio, y saber si enviar este proyecto para atrás o devolverlo a comisión, entonces pido el favor que hagamos un receso, y aquí frente al micrófono resolvamos las diferencias e inquietudes y saquemos un concepto unánime, o lo devolvemos o continuamos con el, entonces pido el favor de un receso de unos diez minutos señora presidenta.

**La Presidenta:** Se declara un receso de diez minutos para revisar si el proyecto se puede continuar.

**La Presidenta:** Secretaria por favor verificar el Quórum.

#### **VERIFICACION DEL QUORUM:**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>PRESENTE</b>
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	<b>PRESENTE</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	<b>PRESENTE</b>
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>PRESENTE</b>
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	<b>PRESENTE</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	<b>PRESENTE</b>
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	<b>PRESENTE</b>
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	<b>PRESENTE</b>
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>PRESENTE</b>
ALFONSO PINZÓN MEJÍA	<b>PRESENTE</b>
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	<b>PRESENTE</b>
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>PRESENTE</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	<b>PRESENTE</b>



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 174 FOLIO 11

La señora Secretaria: Señora presidenta me permito informarle han contestado a lista Catorce (14) hay quórum decisorio.

**La Presidenta:** Sigamos con el orden del día, les informo a los honorables concejales que hay una proposición sobre la mesa, por favor leerla señora secretaria.

La señora Secretaria: Así será señora presidenta. Me permito dar lectura a la proposición: Conforme al artículo 185 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga se solicita enviar el texto del proyecto de acuerdo No. 071 por medio del cual se crea un numeral y se adiciona el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga administración central para la vigencia fiscal de 2011, con el fin de que sea revisado nuevamente en comisión y se efectúe el procedimiento legal. Esa es la proposición señora presidenta.

**La Presidenta:** ¿Quién presenta la proposición señora secretaria?

La señora Secretaria: El honorable concejal Uriel Ortiz.

**La Presidenta:** En consideración la proposición para devolver a comisión y hacer los ajustes necesarios de este proyecto de acuerdo. Tiene la palabra la concejal Carmen Lucia Agredo.

#### **INTERVENCION DE LA H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:**

Presidenta solicitaría nuevamente que por jurídica y hacienda resuelvan las preguntas que hice con relación a los recursos y las implicaciones que traería para el municipio, si en este proyecto de acuerdo no se aprueba esa adición. Por favor dejar constancia y anuncio mi voto negativo a la proposición.

**La Presidenta:** Tiene la palabra el doctor Alberto Malaver.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR ALBERTO MALAVER:**

Gracias señora presidenta. Un saludo a la mesa directiva y a los honorables concejales de la plenaria del concejo de Bucaramanga. En lo que tiene que ver con el proyecto, pues legalmente esta presentado, cumple con todos los requisitos, como son recursos que llegaron del gobierno nacional por un proyecto que presento la secretaría de gobierno en su debido momento y el trámite que surgió para la elaboración y la revolución técnica desde el punto de vista presupuestal y jurídico, es que el acuerdo reúne todos los requisitos para ser aprobado. Es cierto que dice que si la ejecución del proyecto no se da dentro del proceso de vigencia, la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 174 FOLIO 12

administración tendría que devolver los recursos al gobierno nacional, los cuales, ejecútese o no el proyecto, hay que devolverlos, y para eso hay que incorporarlos al presupuesto ya que hay que girarlos nuevamente a la procedencia del instituto de estupefacientes que fue el que finalmente asigno los recursos a través de un proyecto que presento la secretaría, desconocemos los tramites y demora en la ejecución del proyecto ya que esto debió haberse adicionado en su momento, tengo entendido que por la ley de garantías no se podían adicionar convenios ni otro tipo de adiciones, pero de todas maneras los recursos para ejecutarlos o devolverlos hay que incluirlos en el presupuesto, y desafortunadamente tendríamos que reconocer y devolver los recursos que ya están en el municipio señora presidenta.

**La Presidenta:** Tiene la palabra el concejal Edgar Suarez. Le informamos a los concejales que hay una proposición para entrar a votar.

#### **INTERVENCION DEL H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:**

Gracias presidenta. Yo quiero repetir el hecho de que a mi no me han contestado si es que el convenio quedo mal elaborado, ¿Por que no esta el secretario de salud? ¿Por que si el secretario de salud fue el que dio el visto bueno, y acá en la incorporación de recursos en el convenio se habla de la secretaría de salud y ambiente departamental? Por favor digan acá que fue que no leyeron, que fue que se equivocaron, que nos den una explicación acerca del por que queda en el convenio, en el decimoprimer ítem, por que esta incluida de nuevo la secretaría de salud y que me digan si la incorporación de este rubro, doctor Malaver, acá en este convenio es en salud o es en gobierno, porque si el convenio me dice a mi que debe ser en la secretaría de salud, este rubro debe ser de la secretaría de salud y no puede ser de la secretaría de gobierno. Yo trate de buscar en el presupuesto pero entonces que me digan los expertos en presupuesto si es un error, una equivocación o si es que yo estoy interpretando mal el convenio y que también me digan por que a tan solo unos días de terminarse la administración vamos nosotros a aprobar unos recursos para capacitación porque lo que entiendo de esto es que es para capacitación de un grupo de jóvenes en la comuna uno y dos, ahí están los barrios, entonces que me contesten mis inquietudes para saber por lo menos, yo que me leí por lo menos el convenio. Gracias presidenta.

**La Presidenta:** Tiene la palabra el concejal Edgar Higinio Villabona.

#### **INTERVENCION DEL H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO:**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 174 FOLIO 13

Presidenta muchas gracias, saludo a los funcionarios del municipio y a mis compañeros concejales. Presidenta yo quiero hacer una pregunta que puede parecer obvia, que este convenio ya se esta ejecutando si se ha comenzado a ejecutar, si se ha celebrado con alguna entidad particular algún contrato para dar inicio a la ejecución de los recursos. Gracias señora presidenta.

**La Presidenta:** Tiene la palabra el doctor Fernando Serrano para aclarar la inquietud del concejal Edgar Suarez frente al convenio y el doctor Malaver para aclarar la inquietud del concejal Edgar Higinio Villabona.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR FERNANDO SERRANO:**

Gracias señora presidenta, mi salud cordial para cada uno de los concejales, las personas que nos acompañan el día de hoy, compañeros funcionarios de la administración pública. Primero para contestarle al concejal Edgar, si hay un error en el convenio inicial, hace aclaración al convenio interadministrativo No. 05 del 31 de mayo de 2011, celebrado entre el fondo nacional de estupefacientes y el municipio de Bucaramanga donde hacemos precisamente la claridad de la clausula undécima de la cual me disculpan hago lectura, y dice: Los recursos asignados a través de este convenio deberán incorporarse al presupuesto de la secretaría de salud y ambiente de Santander y no a la secretaría de gobierno de Bucaramanga que es la que administrara los recursos que mediante correo electrónico del 18 de octubre del año 2011 enviado por la doctora Soley Ayala Pardo, asesora de la secretaría de gobierno, se indico que es dicha secretaría quien presenta el proyecto y con el fin de realizar la adición presupuestal solicita, se indique a dicha secretaría con el fin de realizar la adición de los recursos. Que las anteriores consideraciones y de acuerdo con la normatividad vigente se reduce que la presente aclaración cuya clausula se anuncia a continuación es jurídicamente viable. Hablamos de la clausula primera donde modifica la clausula decimoprimera donde se incorporan los recursos del convenio antes indicado, el cual queda la clausula decimoprimera de la siguiente manera: Los recursos asignados a través de este convenio deberán incorporarse al presupuesto de la secretaría de gobierno del municipio de Bucaramanga una vez expedida el acto administrativo de la incorporación de recursos, debe allegarse a esta unidad copia del mismo. Clausula segunda: Las demás clausulas no modificaras en el presente otrosí se cumplirán y ejecutaran de la misma forma en que quedaron pactadas. Clausula tercera: En el presente otrosí se perfecciona con la firma de las partes para constancia. Se firma en Bogotá distrito Capital a los Dieciocho (18) días del mes de octubre del



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 174 FOLIO 14

2011. Entonces si hubo un error concejal, en forma inicial. Es importante que ustedes conozcan que los recursos hoy no han llegado a la administración municipal, existe en la ciudad de Bogotá un RP con estos dineros que saben que tenemos estos recursos pero no han sido consignados, entonces las solicitudes de incorporar al presupuesto como lo habla el doctor Alberto Malaver, no podemos ejecutar este año porque hablamos de Seis meses, ustedes tienen toda la razón, de que no hay motivo, esto se empezó a llevar a cabo el proceso en mayo Trece del presente año y por eso habría que pedir una prórroga o ampliación en el tiempo de trabajo y por consiguiente hablar de otro convenio porque este lo estamos hablando para ejecutar en el 2011 entonces incorporarlo en el presupuesto el dinero que nos están entregando en Bogotá, solicitaríamos una prórroga y de esta manera buscaríamos ejecutar este proyecto para el año entrante y todo el proceso contra actual se haría para el año 2012, esto siempre y cuando se firme el acuerdo por parte de ustedes y de esta manera celebraríamos el convenio posteriormente.

**La Presidenta:** Tiene la palabra la concejal Carmen Lucia Agredo y posteriormente el concejal Uriel Ortiz.

#### **INTERVENCION DE LA H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:**

Señora presidenta, me deja preocupada que el secretario de gobierno manifiesta que no ha llegado el dinero y el secretario de hacienda dice que si están los recursos ya en la cuenta, incluso hay una certificación que nos anexaron del nueve de noviembre del 2011 del banco Sudameris, la doctora Maribel dice que esta abierta la cuenta, entonces certifíquenos si esta el dinero o no porque esta certificación expedida por el banco dice que el municipio abrió una cuenta y es titular denominada Municipio de Bucaramanga fondo nacional de estupefacientes proyecto "Mi rollo en la vida." Numero del delito la cual se encuentra activa desde el veinte de mayo del 2011 entonces por favor por hacienda certifíquenos doctor Alberto porque secretario de gobierno manifiesta que no la han girado, entonces como es la situación, el dinero esta o no esta, entonces por favor aclárenos eso, y segundo, hacer claridad en la pregunta, como dijo mi compañero de bancada, puede ser un poco absurda, pero el proyecto ya lo están ejecutando o no porque eso no o han respondido.

**La Presidenta:** Tiene la palabra el concejal Uriel Ortiz.

#### **INTERVENCION DEL H.C. URIEL ORTIZ RUIZ:**

Gracias presidenta, yo no le veo cual es el afán de aprobarlo hoy, se ha demostrado que tiene algunas



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 174 FOLIO 15

incorrecciones, si se devuelve a comisión estamos dentro de los días para aprobarlo, hoy o dentro de tres o cuatro días creo que no vaya a pasar mayor cosa y si se le hará el estudio que ahora se ha demostrado que hay falencias que deben aclararse, entonces yo creo que lo mas sano es devolverlo a comisión y que se le haga el estudio en calma con los mismos funcionarios del municipio aclarando todas las dudas y lo volvemos a traer aquí, no le veo ningún problema.

**La Presidenta:** Tiene la palabra el concejal Wilson Ramírez y procedemos a votar la proposición.

#### **INTERVENCION DEL H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ:**

Gracias presidenta. Entre mas tocan el tema mas contradicciones hay frente al mismo y mas razones de peso hay para que se devuelva a la comisión, porque no es posible que vengan a decir que el dinero esta y que lo vamos a devolver y ahora el secretario de gobierno dice que el dinero ni siquiera ha llegado, entonces ¿Cual es el problema si el dinero no esta en Bucaramanga? Entonces señora presidenta no creo que debamos afanarnos, pienso que concejo debe ser serio y responsable en las actitudes y frente a las determinaciones que se toman y hay bastante claridad sobre el tema, hay una proposición sobre la mesa, señora presidenta yo muy respetuosamente le pido que la someta a consideración, muchas gracias.

**La Presidenta:** Enconsideración la proposición para devolver a comisión el proyecto de acuerdo. ¿Están de acuerdo los honorables Concejales? Continuamos con el orden del día.

La señora Secretaria: Ha sido aprobada la proposiciónseñora presidenta, recordando que la doctora Carmen Lucia Voto negativo a esta proposición.

**La Presidenta:** Continuamos con el orden del día.

La señora Secretaria: Asíseráseñora presidenta.

#### **5. Lectura de comunicaciones.**

La señora Secretaria: No hay comunicaciones sobre la mesa de la secretaría señora presidenta.

#### **6. Proposiciones y Asuntos Varios.**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 174 FOLIO 16

La señora Secretaria: Señora presidenta hay proposiciones sobre la mesa de la secretaría me permito dar lectura. Primera proposición: La bancada del partido liberal Colombiano del Concejo de Bucaramanga exhorta a los directivos, profesores y estudiantes de la Universidad Industrial de Santander para que entre todos se busquen formulas positivas y se pueda continuar con el semestre académico. Esta proposición es presentada por la bancada del partido liberal.

**La presidenta:** Tiene la palabra el concejal Uriel Ortiz para soportar la proposición.

#### **INTERVENCION DEL H.C. URIEL ORTIZ RUIZ:**

Gracias presidenta. En días pasados las directivas de la Universidad Industrial de Santander anunciaron el cierre de la Universidad, conllevando con esto múltiples dificultades para los alumnos que allí estudian, para los padres de familia que están haciendo el esfuerzo de enviar a sus hijos, a la universidad y toda la ciudad de Bucaramanga se ve afectada, yo creo que el Concejo de Bucaramanga no debe ser ajeno a esta realidad que afecta a nuestra ciudad, a muchos ciudadanos, y también personas que vienen de otros sitios a estudiar acá, yo creo que el concejo debe tomar parte en esta situación, por eso exhortamos a las directivas para que se busque el dialogo y no se corten esas vías para que entre estudiantes, padres de familia, trabajadores y las mismas directivas y la clase política podamos buscarle una salida para que este semestre no se pierda y se puedan continuar las clases y los alumnos tengan a bien terminar con el semestre o continuarlo como es el deseo de muchos entonces presidenta ahí esta la proposición, seria bueno que el concejo como tal enviara una nota para hacernos partícipes de esta problemática y sobre todo de la solución porque afecta a muchas viviendas y ciudadanos de bien de la ciudad de Bucaramanga, gracias presidenta.

**La Presidenta:** Tiene la palabra el concejal Jaime Rodríguez.

#### **INTERVENCION DEL H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS:**

Gracias presidenta, un saludo cordial para todos. A mi me parece que se le pueden hacer algunos cambios a esta proposición y a la vez considero que el concejo de la ciudad debe manifestarse de alguna manera con respecto a la crisis, ya el concejo directivo y académico de la UIS determinaron ante otras gestiones que se han realizado, que definitivamente no va a haber clases en lo que resta del año, ya se fueron a vacaciones y se retiraron muchos docentes, pero lo que si es importante es que se salve el



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 174 FOLIO 17

segundo semestre académico del año 2011 y que se termine en los primeros meses del año 2012, que es la proposición exhorta al estudiantado, al concejo académico y directivo para que se tenga en cuenta la buena culminación del periodo académico del año 2011 señora presidenta.

**La Presidenta:** En consideración la proposición presentada. ¿La aprueban los honorables concejales?

La señora Secretaria: Ha sido aprobada la proposición señora presidenta.

**La Presidenta:** Siguiente proposición.

La señora Secretaria: Proposición No. 2. Condecorar con la orden Andrés Páez de Sotomayor al reconocimiento por su filosofía, es la de ayudar al mejoramiento de la calidad de todos sus integrantes y de la comunidad en general desde el año 1995 que fue constituida la asociación de riesgo cardiovascular Policía Nacional ASOCARVA. Esta proposición es presentada por Alfonso Pinzón Mejía.

**La Presidencia:** En consideración la proposición presentada. ¿La aprueban los honorables Concejales?

La señora Secretaria: Ha sido aprobada la proposición señora Presidenta.

**La Presidenta:** Continuamos con la siguiente.

La señora Secretaria: Tercera proposición: Entregado por el ICFES los resultados a nivel nacional con base en los mejores colegios con base en las pruebas Saber 11, citar a la secretaria de educación doctora Claudia Yaneth Fernández Barrera, para que en plenaria del Concejo responda el siguiente cuestionario: 1) En un cuadro ejecutivo presentar al Concejo el ranking de los colegios públicos en Bucaramanga con las posiciones a nivel nacional y realizar su análisis. 2) Entregar un cuadro comparativo de los años 2009, 2010 y 2011 del promedio y comportamiento de las áreas y posiciones a nivel nacional y analizar el comportamiento, avances, deficiencias a nivel municipal. 3) ¿Que acciones se propondrán en el plan de desarrollo para cerrar la brecha entre colegios privados y públicos para el 2012 al 2015? Esta proposición es presentada por los concejales Edgar Suarez Gutiérrez, Martha Eugenia Montero Ojeda y Edgar Higinio Villabona Carrero.

**La Presidenta:** En consideración la proposición presentada. ¿La aprueban los honorables concejales?



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 174 FOLIO 18

La señora Secretaria: Ha sido aprobada la proposiciónseñora presidenta.

**La Presidenta:** Continúa el orden del día.

La señora Secretaria: No hay mas proposiciones señora Presidenta, el orden del día se ha agotado.

**La Presidenta:** Quiero informarles a los honorables concejales que mañana a las 05:00 P.M la regustraduríaahará entrega en este recinto de las credenciales para los nuevos concejales. Continuamos con el orden del día.

La señora Secretaria: El orden del día se ha agotado señora presidenta.

**La Presidenta:** Agotado el orden del día se levanta la sesión y se cita para mañana a las 08:30 A.M.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,

**ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ**

La Secretaria General,

**NUBIA SUÁREZ RANGEL**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 174 FOLIO 19

Elaborado por: Angélica María Meza Awad.



CONCEJO DE BUCARAMANGA